

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ YANCES MUTIS

Reconocida Oficialmente según Resolución 000154 del 18-08-2004, que fue ratificada de acuerdo a la Resolución 173 de 08-06-2011

CHINÚ - CÓRDOBA

ACTA DE GRADO

En el municipio de Chinú, departamento de Córdoba, a los 12 días del mes de diciembre de 2019 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de undécimo grado, el suscrito Rector de esta Institución Educativa y su Auxiliar Administrativa, con el fin de verificar el estado de legalidad de los estudiantes de undécimo grado que podrán graduarse en Ceremonia de Graduación.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de **MEDIA ACADÉMICA**, y que llenaron los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a la estudiante:

LILIBETH ROMERO QUIÑONEZ

T.I. 1.003.262.641

El acto de graduación fue presidido por el Rector de esta Institución.

Dado en Chinú, Córdoba, a los 12 días del mes de diciembre de 2019



ISMAEL CASTILLO MENDOZA
C.C. 6.618.197 de Chinú
Rector



GREGORIA M. PERTUZ MADERA
C.C. 25.914.928 de Chinú
Auxiliar Administrativa